Asunción, 12 de julio de 2017

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)
Presente

Me dirijo a ustedes en nombre de la Unidad Operativa de Contratación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes – FONDEC, a fin de informarle que su presupuesto fue adjudicado en el llamado **Adquisición de Seguro para Vehículos y Local del FONDEC – ID Nº 325.351.**

Por lo tanto, en breve estaremos remitiendo el contrato respectivo para la firma, que solicitamos sea en la brevedad posible.

También les recordamos los Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra; Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido atentamente,

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

Ma. del Carmen Martínez
Dpto. Comercial
Aseguradora del Sur S.A.
12/07/17
Recibido